

REUNIÓN AMPLIADA DEL PLENO DE LA MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA DE AMAZONAS

La Mclcp Amazonas, realizó la Reunión Ampliada del Pleno en cumplimiento al acuerdo de la reunión ordinaria del Comité Ejecutivo Regional de fecha 24.07.2019, con la finalidad de tratar la siguiente agenda:

1. **Presentación de la Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia” en el marco de la política de Desarrollo de Inclusión Social.**
 2. **Presentación de las acciones que se viene realizando en marco del cumplimiento de la Ley General 29973, Ley General de la persona con Discapacidad – Inclusión Social.**
 3. **Presentación del convenio de financiación apoyo a la estrategia nacional de desarrollo e inclusión social – AP ENDIS.**
- **Participantes**
 - **Estado:** CONADIS Amazonas, MIDIS, Programa Nacional Cuna Mas, Dirección Regional Agraria, Es salud, Defensoría del Pueblo, RENIEC, Dirección Regional de Educación, Policía Nacional del Perú, SENASA, División de Medio Ambiente de la PNP, Autoridad Regional Ambiental, Programa Nacional Contra la Violencia Familiar y Sexual, Ministerio de Cultura, Dirección Regional de Salud, Gerencia Regional de Desarrollo Social del GORE Amazonas, Oficina de Estadística del GORE Amazonas, Centro de Emergencia Mujer, MINAM Amazonas, Prefectura Regional, FONCODES, Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo, Programa Nacional Pensión 65.
 - **Sociedad Civil:** Comisión Ambiental Regional, Federación Regional de APAFAS, OFITUR Amazonas, Asociación Evangélica, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, Colegio Regional de Obstetras de Amazonas.
 - **Lugar/ Día-Hora**

Auditorium de la Oficina Diocesana de Educación Católica (Jr. Amazonas 685, Chachapoyas)

Miércoles 28 de agosto, de 9:00 a.m. - 12:30 p.m.

- **Programa**

Hora	Actividades	Responsable
9:00 a.m.	Registro de participantes	Asistente Regional
9:20 a.m.	Bienvenida y apertura de la reunión	Coordinador Regional Mclcp Amazonas
9:30 a.m.	INFORMES:	
	<ul style="list-style-type: none"> - Informes sobre la agenda a desarrollar en atención a la reunión del CER de fecha 24.07.2019. - Contratación del Secretario Técnico de la Mclcp Amazonas, Sr. Jamer Milton Díaz Guamuro. - Convocatoria CAS 222-2019-MIDIS (Promotor/a Regional para la Mesa de Concertación para la lucha contra la Pobreza – Región Amazonas). - Participación de la Mesa en la reunión del Consejo Nacional de Educación 23.08.2019 	Coordinador Regional Mclcp Amazonas
10:00 a.m.	DESARROLLO DE LA AGENDA:	
	Presentación N° 01: Estrategia de Gestión Territorial "Primero la Infancia" en el marco de la Política de Desarrollo de Inclusión Social.	Lic. Delia Alberca Córdova Coordinadora de Enlace MIDIS
10:30 a.m.	Presentación N° 02: "Acciones que se viene realizando en marco del cumplimiento de la Ley General 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad" – Inclusión Social.	Lic. Mardelí Lozano Zegarra Coordinadora Regional de CONADIS
11:00 a.m.	Presentación N° 03: Convenio de Financiación Apoyo a la Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social - AP ENDIS	Representante de la Gerencia Regional de Desarrollo Social
11:30 a.m.	DIÁLOGO CON PARTICIPANTES -	Pleno
12:00 a.m.	ACUERDOS	Pleno
12:30 p.m.	Palabras de Agradecimiento y Cierre de la reunión	Coordinador Regional Mclcp Amazonas

MEMORIA

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 9:20 horas del día 28 de agosto del año 2019 en el auditorio de la ODEC Chachapoyas se reunieron representantes del Comité Ejecutivo Regional y de las dimensiones de la MCLCP - Amazonas, además de la participación de representantes de instituciones estatales y sociedad civil con el propósito de tratar la siguiente agenda.

1. Presentación de la Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia” en el marco de la política de Desarrollo de Inclusión Social.
2. Presentación de las acciones que se viene realizando en marco del cumplimiento de la Ley General 29973, Ley General de la persona con Discapacidad – Inclusión Social.
3. Presentación del convenio de financiación apoyo a la estrategia nacional de desarrollo e inclusión social – AP ENDIS

El Sr. Walter Huaranga Soto, Coordinador Regional de la Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza de Amazonas saluda a los miembros de Comité Ejecutivo Regional y demás representantes de las organizaciones e instituciones presentes, al mismo tiempo realiza la presentación de la Agenda a tratar presentando a la Coordinadora de Enlace MIDIS, quien tratará sobre la Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia” en el marco de la política de Desarrollo de Inclusión Social y a la Coordinadora Regional del CONADIS – Amazonas, Sra. Mardeli Lozano Zegarra quien realizará la exposición sobre las “Acciones que se viene realizando en marco del cumplimiento de la Ley General 29973, Ley General de la Persona con discapacidad”; además de ello, el Coordinador Regional da algunos alcances sobre los temas que viene tratando la MCLCP y problemas que existen los cuales podrían ser tratados, luego de ello hace la presentación del Secretario Técnico de la Mesa de Concertación Amazonas Sr. Jamer Díaz Guamuro, quien se incorpora al equipo técnico.

El Coordinador Regional de la MCLCP luego de las palabras de bienvenida y presentación de los expositores da el pase a la Coordinadora de Enlace MIDIS para que realice su exposición.

1. Presentación de la Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia” en el marco de la política de Desarrollo de Inclusión Social.

La Coordinadora de Enlace MIDIS, Delia Alberca Córdova saluda a los presentes y realiza la exposición de la Estrategia de Gestión Territorial “Primero la Infancia”, la cual fue creada el presente año, tiene por eje los ciclos de vida del ser humano, en todos los ejes tiene intervención un programa social, menciona que el Programa Contigo es Transversal.

Menciona que en la Región Amazonas se cuenta con 07 programas sociales del MIDIS además del FED (Fondo al Estimulo del Desempeño), el Sello Municipal el cual viene desarrollando desde hace 03 años atrás en la Región Amazonas, para el año 2019 se cuenta con la inscripción de 43 Municipios inscritos impulsado por el MIDIS pero con la articulación de otras instituciones que participaran en sello Municipal.

Primero la Infancia prioriza 07 resultados, 1. Nacimiento Saludable, 2. Apego Seguro, 3. Caminar Solo, 4. Comunicación Verbal Afectiva, 5. Adecuado estado Nutricional, 6. Regulación de Emociones y Comportamiento, 7. Función Simbólica. Luego de ello hace la exposición de la situación actual de los resultados prioritarios a nivel nacional, mencionando que en la actualidad no se cuenta con resultados a nivel de Región Amazonas.

Se menciona que la estrategia “Primero la Infancia” es transversal a todo el nivel de gobierno y consta de tres paquetes que deben ser trabajados para lograr los objetivos propuestos. Además de explicar la manera de intervención de la estrategia “Primero la Infancia” de acuerdo con los tres niveles de Gobierno.

Luego de la exposición de la Coordinadora de Enlace MIDIS, se da pase a la Coordinadora Regional del CONADIS Sra. Mardelí Lozano Zegarra para realizar exposición del punto 02 de la agenda.

2. Presentación de las acciones que se viene realizando en marco del cumplimiento de la Ley General 29973, Ley General de la persona con Discapacidad – Inclusión Social.

La Coordinadora Regional del CONADIS realiza su presentación del tema mediante la proyección de video “La Carrera” donde se evidencia la solidaridad y el amor al prójimo mencionando que la sociedad a veces nos califica de acuerdo al aspecto físico.

Menciona que el CONADIS se ha reaberturado desde el año pasado en la Región Amazonas, considerando que por algunos motivos fue cerrada, hace una exposición sobre el CONADIS, quienes clasifican, los programas que velan por la inclusión social como Programa Nacional Contigo; en Amazonas se cuenta con 2261 usuarios siendo la Región Amazonas la segunda con mayor cantidad de Usuarios, menciona alguno de los beneficios de las personas con discapacidad que cuentan con carnet y/o resolución básicamente al acceso jubilación anticipada, distintivo vehiculares y otros beneficios de acuerdo a ley.

Se ha cursado documentos a las instituciones con el fin que se indique a CONADIS personal con discapacidad que labora en su institución y accesibilidad de su infraestructura a personas con discapacidad, de las cuales a la fecha solo 14 instituciones han hecho llegar la información. Asimismo, la coordinadora regional manifiesta que los Gobierno Regional debe asignar presupuesto para que se realice acciones a favor de las personas con Discapacidad, luego de ello menciona algunas

acciones que viene realizando en la Región Amazonas, que tiene que ver con inserción laboral, fortalecimiento de capacidades, participación en PROCOMPITE, Participación en Programa Nacional Trabaja Perú (el 5% son personas con discapacidad), se ha realizado acciones de sensibilización de normatividad en materia de discapacidad.

PEDIDO: Situación del Niño Iván que estudia en la IE Miguel Rubio, con discapacidad visual el cual no cuenta con los materiales de Estudio y profesional de apoyo, se solicita ver el caso por parte de UGEL Chachapoyas.

PROPUESTA CONADIS: que la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza se convierta en la primera universidad inclusiva del Perú que atiendan a personas con discapacidad.

3. Presentación del convenio de financiación apoyo a la estrategia nacional de desarrollo e inclusión social – AP ENDIS

La Lic. Liliana Tafur Bardales, manifiesta que el convenio está enmarcado en primera infancia y mujeres adolescentes de zonas amazónicas, el convenio tiene 05 resultados sin embargo actualmente se trabaja 03 resultados ligados a la primera infancia y esta a cargo del Gobierno Regional de Amazonas el cual fue suscrito el año 2017 hasta el 2021.

Para el año 2019 se cuenta con 09 compromisos en salud, 7 compromisos en educación, 3 compromisos en vivienda y 02 compromisos Gobierno Regional. Menciona que en año 2018 se ha cumplido solo tres Compromisos por lo cual se ha desembolsado un presupuesto de 1,282,500 soles y no ha cumplido tres indicadores.

DIALOGO CON PARTICIPANTES:

- Sobre situación de niño Iván (discapacidad visual), representante de la UGEL Chachapoyas (Srta. Gloria) manifiesta que se ha realizado acciones con el fin de subsanar las dificultades básicamente en materiales de estudio, sin embargo, no se ha priorizado la asignación de profesional que apoye en esta situación considerando que es dificultoso por el presupuesto.
- La representante de consejo nacional de Obstetras facilita a CONADIS por logro de propuesta de proyecto en PROCOMPITE, y pide que se debe incluir a los colegios profesionales para que les brinde capacitación de acuerdo a la ley de la persona con discapacidad, así como otras acciones que se desarrolla.
- El Jefe de Programa Nacional Pensión 65 de Amazonas pregunta ¿por que los planes que se implementa en las zonas de Condorcanqui, y Bagua fracasan siempre?, se debería tener un plan comunicacional y se debe entender su forma de sentir y actuar de ellos.

- Se propone que en el caso de las residencias estudiantiles se debe acudir a sus propias formas, costumbres (construcción de residencias con materiales propios de la zona) así como si se dota de materiales se debe ver las estrategias para que dichos materiales no sean llevados a sus hogares. Se alerta sobre el acompañamiento de los ASPIS evaluar costo beneficio, sobre intervención del programa Qaliwarma.
- La Representante de la RENIEC, en Amazonas se tiene identificado al 99.9 % a las personas con falencias en la zona de Condorcanqui pero sin embargo se cuenta con la mayor cantidad de oficinas, por lo que se sugiere homologar los padrones nominales.
- El representante de la APAFA menciona sobre la situación de las residencias estudiantiles que se encuentran en situaciones complicadas, por lo que hace llamado al GOREA ver situación.

ACUERDO:

- El Pleno, acuerda que las reuniones del CER se realizarán los últimos miércoles de cada mes a partir de las 09 de la mañana.

El Coordinador Regional de la MCLCP agradece a los presentes e insta a discutir sobre temas problemáticos y presentar sus propuestas y ser discutidos.

Sin otro punto a tratar, se da por finalizada la presente reunión siendo las 12:30 horas del mismo día y año.







